

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 834/11.

NIG: 4109144S20110009953.

Procedimiento: 834/11.

Ejecución núm.: 75/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Excav. y Movimientos de Tierra Urrcal, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 75/14, dimanante de los autos 834/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Excavaciones y Movimientos de Tierra Urrcal, S.L., en la que con fecha 12.5.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 199,85 euros de principal más la cantidad de 60,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en este Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a doce de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.